

I. PROPÓSITO

De acuerdo con lo reglamento por el gobierno nacional a través de la ley 1581 de 2012, este manual tiene como propósito definir los alcances y políticas internas de Seguros Beta S.A. como responsable en el manejo de los datos personales de nuestros clientes, proveedores y asociados

II. ALCANCE

El presente documento cubre el tratamiento a las bases de datos desde la ejecución de los contratos de seguros que se han o se lleguen a celebrar, la recepción de consultas y atención de quejas y reclamos. Dirigido a las aseguradoras, proveedores, clientes, entidades de vigilancia y control y todos los funcionarios de la empresa como documento de consulta permanente

III. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento.

Dato personal: Es cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica. Los datos impersonales no se sujetan al régimen de protección de datos de la presente ley. Cuando en la ley 1266 de 2008 se haga referencia a un dato, se presume que se trata de uso personal. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privado

Dato Público. Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados, de conformidad con la ley 1266 de 2008. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas;

Dato Semiprivado. Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la ley 1266 de 2008.

Dato Privado. Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

Datos sensibles: Para los propósitos de la presente política, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. sea cliente, proveedor, empleado, o cualquier tercero que, debido a una relación comercial o jurídica, suministre datos personales a la Empresa.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Trasmisión: se refiere a la comunicación de datos personales por parte del responsable al encargado, ubicado dentro o fuera del territorio nacional, para que el encargado, por cuenta del responsable, trate datos personales.

Transferencia: Se refiere al envío por parte de la Empresa como responsable del tratamiento o un encargado de los datos, a una tercera persona natural/jurídica (receptor), dentro o fuera del territorio nacional para el tratamiento efectivo de datos personales[ch1]

IV. PRINCIPIOS RECTORES

Principios para el tratamiento de datos personales. En el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley 1581 de 2012, se aplicarán, de manera armónica e integral, las siguientes directrices.

Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos: El tratamiento de la base de datos debe estar sujeto a lo establecido en la ley 1581 de 2012, al corresponder a una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella. ella y en las demás disposiciones que la desarrollen

Principio de finalidad: El tratamiento debe obedecer a la finalidad legítima, establecida e informada previamente al titular.

Principio de libertad: El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Principio de acceso y circulación restringida: El tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley 1581 de 2012.. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo

que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.

Principio de seguridad: Se deben adoptar las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

V.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ley estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Ley 1266 de 2008, por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

Guía de Formatos Modelo para el Tratamiento de Datos Personales - LEY 1581 de 2012. Documento de la Superintendencia de Industria y Comercio sic.gov.co/sites/default/files/files/Nuestra_Entidad/Publicaciones/Cartilla_formatos_datos_Personales_nov22.pdf

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. OBJETIVO:

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, de los datos personales tratados por SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS.

2. ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

3. OBLIGACIONES:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS.

4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, sociedad comercial legalmente constituida, identificada con el NIT 800.000.092-1, con domicilio principal en la carrera 63 Ni 98B - 54 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Página www.segurosbeta.com Teléfono 643 9363 en la ciudad de Bogotá,

5. TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

El tratamiento que realizará SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS con la información personal será el siguiente: La recolección, almacenamiento, uso, circulación, con fines comerciales, de control y supervisión para:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- Ofrecer nuevos productos y servicios.
- Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros.
- Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemercadeo, etc.) para la ejecución de estas.

- Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora de servicio.
- Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
- Suministrar la información a terceros con los cuales Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.

6) TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES:

Los datos sensibles recolectados serán tratados con las siguientes finalidades:

- Suministrar la información a terceros con los cuales SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento de sus funciones.

7) DERECHOS Y CONDICIONES DE LEGALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

a. Derechos de los Titulares

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente Seguros Beta S.A., o los encargados del tratamiento de los datos, Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

Solicitar prueba de la autorización otorgada a Seguros Beta S.A. Salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el Art 10 de la ley 1581 de 2012 en los siguientes casos:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas
- Ser informado por Seguros Beta S.A, o el encargado del tratamiento previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento Seguros Beta S.A, o el encargado ha incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

b. **Autorización del Titular**

Se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular para el uso de sus Datos Personales, la cual Seguros Beta S.A. Deberá obtener de acuerdo con lo descrito en el “Procedimiento para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de información”, Contenido en este documento.

c. **Deberes de los responsables del tratamiento**

La empresa Seguros Beta S.A. Deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley 1581 de 2012 y en otras que rijan su actividad

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data; Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Garantizar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley 1581 de 2012.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

8) PROCEDIMIENTOS

b. Procedimiento para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de información.

La recolección, almacenamiento, uso y circulación de información de datos personales se harán de acuerdo con los procedimientos descritos en este documento, garantizando el cumplimiento de las políticas de seguridad de información. Antes de iniciar la prestación de un servicio se deberá solicitar la autorización de uso de Datos Personales al Titular teniendo en cuenta:

La autorización para el uso de datos puede ser obtenida:

- Mediante el formulario de conocimiento del cliente (Formulario SARLAFT)
- Mediante grabaciones telefónicas
- Mediante conductas concluyentes en los términos de la ley de comercio electrónico o mediante cualquier otro medio que permita concluir de manera inequívoca que el Titular otorgó la autorización.
- Se debe solicitar autorización de uso de datos para los ramos y servicios en los que no aplica el Formulario de Conocimiento del Cliente. (Formulario SARLAFT). Se deberá comunicar en la oferta presentada al cliente el aviso de privacidad (Anexo 1) e indicar la existencia del presente documento en la página Web www.segurosbeta.com

c. Procedimiento de atención de peticiones, consultas y reclamos:

El área de Servicio al Cliente es la dependencia que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos. SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, dispone los siguientes canales para la recepción de peticiones, consultas y reclamos:

Gestión de Servicio al Cliente

Dirección: Carrera 63 No 98 B - 54

Teléfono: 6439363 Ext. 190

Correo electrónico: contactenos@segurosbeta.com - servicioalcliente@segurosbeta.com.co

[Página Web: www.segurosbeta.com/atencion-al-cliente/](http://www.segurosbeta.com/atencion-al-cliente/)

c. Procedimiento para el ejercicio del Derecho de Hábeas Data:

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos: Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Fecha del suceso
- Nombre completo y apellidos
- Datos de contacto (teléfonos de contacto)
- Correo electrónico
- Descripción de lo sucedido (breve descripción del derecho que desea ejercer, conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)
- Firma (si aplica) y número de identificación

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, SEGUROS BET S.A. CORREDORES DE SEGUROS informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales.

9. VIGENCIA

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 18 de febrero de 2020.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.

10. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros, cuenta con los siguientes mecanismos para brindar seguridad a la información tanto digital como física, de los Titulares respectivamente.

- Información Digital: Para esta Seguros Beta S.A. da cumplimiento a lo exigido por la Circular 007 de 2018 con respecto a todo lo relacionado con Ciberseguridad, Seguridad de la Información Digital.

Información Física: Las áreas que conserven documentos físicos que contengan datos personales de los Titulares respectivamente, deberán garantizar la restricción del acceso a la información, asignando responsables y velando porque ésta se encuentre bajo llave

ANEXOS

Anexo 1. Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad establece los términos y condiciones en virtud de los cuales SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, identificado con NIT 800.000.092-1 y con domicilio en Bogotá, Carrera 63 Ni 98B - 54, realizará el tratamiento de sus datos personales.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

El tratamiento que realizará SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS con la información personal será el siguiente: La recolección, almacenamiento, uso, circulación, con fines comerciales, de control y supervisión para:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- Ofrecer nuevos productos y servicios.
- Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros.
- Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de estas.
- Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.

- Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora de servicio.
- Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
- Suministrar la información a terceros con los cuales Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES:

Los datos sensibles recolectados serán tratados con las siguientes finalidades:

Suministrar la información a terceros con los cuales SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento de sus funciones.

DERECHOS DEL TITULAR:

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Seguros Beta S.A. ha creado el Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales en el que se definen, entre otros, los principios que cumplirán al transferir, recolectar, almacenar, usar y realizar cualquier actividad u operación con datos personales y los mecanismos para que los ejerzan. Este manual puede ser consultado en la página web www.segurosbeta.com/atencion-al-cliente/.

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de comprender la totalidad de los términos que no se encuentran incluidos al interior del listado anterior, deberán remitirse a lo contenido en la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013.

Así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos, en especial la Ley 1581 de 2012 como al Decreto 1377 de 2013, y demás normas que la modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen, a continuación relacionamos las principales características en relación con la recolección, uso y transferencia de datos personales que SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS., en adelante “La empresa” realiza de sus datos personales, en virtud de la autorización que usted nos concede con el fin de adelantar dicho tratamiento y el manejo de la misma.

Al interior de la política de tratamiento de datos personales, en adelante la “Política”, encontrará las directrices bajo las cuales la Empresa realiza la finalidad, el tratamiento de sus datos personales, sus derechos como titular, así como los procedimientos internos y externos para el ejercicio de estos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen, tenemos una clara política de privacidad y protección de sus datos personales; en virtud de lo anterior no adquirimos información personal de terceros que tengan una relación comercial con la Empresa, incluyendo a los clientes, empleados o proveedores, a menos que estos la hayan suministrado voluntariamente mediante de su consentimiento previo y expreso[[ch1](#)].

OBJETIVO:

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, de los datos personales tratados por SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS.

ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

OBLIGACIONES:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, sociedad comercial legalmente constituida, identificada con el NIT 800.000.092-1, con domicilio principal en la carrera 63 Ni 98B - 54 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Página www.segurosbeta.com Teléfono 643 9363 en la ciudad de Bogotá,

TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS reconoce que el titular de los datos personales tiene derecho a contar con una perspectiva razonable de su privacidad, teniendo en cuenta sus responsabilidades, derechos y obligaciones con la Empresa.

Si usted nos proporciona Datos Personales, ésta información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y no procederemos a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma fuera de la Empresa salvo que (i) usted nos autorice expresamente a hacerlo, (mi) sea necesario para permitir a nuestros contratistas o agentes prestar los servicios que les hemos encomendado, (mi) con el fin de proporcionarle nuestros productos o servicios, (iba) sea divulgada a las entidades que prestan servicios de marketing en nuestro nombre o a otras entidades con las cuales tenemos acuerdos de mercadeo conjunto, (v) tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión u otro proceso de reestructuración, o (vi) según sea requerido o permitido por la ley.

En virtud de la relación que se establezca entre usted y la Empresa, se entiende que la recolección, almacenamiento, uso y transferencia de datos personales, a compañías localizadas dentro y fuera de Colombia. Los datos personales serán utilizados para los siguientes fines:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- Ofrecer nuevos productos y servicios.
- Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros.
- Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de estas.
- Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora de servicio.
- Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

- Suministrar la información a terceros con los cuales Seguros Beta S.A. Corredores de Seguros tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.

A fin de poner en práctica los propósitos descritos anteriormente, sus datos personales podrán ser divulgados con los fines dispuestos con anterioridad al personal de recursos humanos, encargados, consultores, asesores y a otras personas y oficinas según corresponda.

La Empresa podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de información. Cuando efectivamente la Empresa subcontrate con terceros el procesamiento de su información personal o proporcionamos su información personal a terceros prestadores de servicios, advertimos a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, prohibiendo el uso de su información personal para fines propios y les impedimos que divulguen su información personal a otros.

De igual forma la Empresa podrá transferir o transmitir sus datos personales a otras compañías en el extranjero por razones de seguridad, eficiencia administrativa y mejor servicio, de conformidad con las autorizaciones de cada una de estas personas. La Empresa cuenta con las medidas del caso para que esas compañías implementen en su jurisdicción y de acuerdo con las leyes a ellas aplicables, estándares de seguridad y protección de datos personales siquiera similares a los previstos en este documento y en general en la política de la Empresa sobre la materia. En el caso de transmisión de datos personales, se suscribirá el contrato de transmisión a que haya lugar en los términos del Decreto 1377/13. [ch2]

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES:

Los datos sensibles recolectados serán tratados con las siguientes finalidades:

Suministrar la información a terceros con los cuales SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento de sus funciones.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los derechos que como titular le asisten en relación con sus datos personales son:

- Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.

- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

El área de Servicio al Cliente es la dependencia que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos. SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS, dispone los siguientes canales para la recepción de peticiones, consultas y reclamos:

Gestión de Servicio al Cliente

Dirección: Carrera 63 No 98 B - 54

Teléfono: 6439363 Ext. 190

Correo electrónico: contactenos@segurosbeta.com - servicioalcliente@segurosbeta.com.co

Página Web: www.segurosbeta.com/atencion-al-cliente/

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA:

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos: Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Fecha del suceso
- Nombre completo y apellidos
- Datos de contacto (teléfonos de contacto)
- Correo electrónico
- Descripción de lo sucedido (breve descripción del derecho que desea ejercer, conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)
- Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

VIGENCIA:

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 29 de mayo de 2020.



MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.

MODIFICACIÓN DE ESTA POLÍTICA:

Esta política podrá ser modificada en cualquier momento, razón por la cual le recomendamos revisar regular o periódicamente en nuestra página Web www.segurosbeta.com y se pondrá a su disposición la última versión de esta Política o los mecanismos para obtener una copia de esta.

•

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	01	02	03									
COMITÉ No.	12	03	04									
FECHA	25/07/13	18/02/16	19/06/20									